

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **PALABRAS DE SOLIDARIDAD DIRIGIDAS AL SEÑOR EDGARDO ALCIDES GHIGGIA**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

Queríamos comenzar nuestra Media hora previa en el día de hoy, solicitando a la Mesa y a los compañeros, que se envíe una nota de solidaridad al señor Edgardo Alcides Ghiggia, que está pasando por un momento de salud muy delicado.

Este gran deportista, nos ha visitado muchas veces, aquí en el departamento de San José y, nosotros, tuvimos la oportunidad de entregarle un reconocimiento en el período pasado, ya que, como es sabido, siempre demuestra una muy buena voluntad y disposición de concurrir a nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a sus familiares y a la prensa.

◆ **CATEGORIZACIÓN DE LOCALIDADES URBANAS: QUE ECILDA PAULLIER PASE A SER CIUDAD**

En segundo término, señor Presidente, queremos solicitar al señor Diputado Alberto Casas, nuestra intención de que Ecilda Paullier deje de ser una «villa» y pase a ser «ciudad».

¿Por qué pedimos esto? Porque esta villa ha tenido un crecimiento importante de población y las crecientes demandas y consultas de nuestros vecinos, nos hacen trasladar esta solicitud a este Cuerpo.

Queremos decir que la categorización por rango de localidades urbanas en pueblo, villa o ciudades, tiene su origen en la época colonial. Existen disposiciones de rango constitucional o legal que establecen requisitos diferenciados para adecuar cada urbe a una u otra categoría.

Los legisladores no tienen que respetar cuantías predeterminadas de rango demográfico o extensión territorial para atribuir una categoría cualquiera a una localidad urbana existente.

El pasaje de un grado inferior a otro inmediato superior no se da en la mayor parte de los casos de acuerdo con una secuencia referida; pero también ha ocurrido que, distintos pueblos de la República, han sido elevados a la categoría de: «ciudad» sin haber transitado por la categoría inmediata anterior, como, por ejemplo, Fraile Muerto, que está declarado ciudad desde el año 2004 con 3.229 habitantes.

Ecilda Paullier, hoy día, ya sabemos que tiene más de 5.000 habitantes en la parte seccional y podríamos alegar también que, el año próximo, nuestra localidad va a estar cumpliendo 130 años y sería bueno empezar a trabajar con tiempo con esta nueva nominación de villa a ciudad.

Esto llevaría a la realización de una ley, por eso es que estamos solicitando que se trate con antelación. Con los vecinos y con las comisiones que hemos estado reunidos, todos están de acuerdo con llevar adelante este proyecto y, seguramente, lo vamos a ampliar en el ámbito que corresponda.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe, al señor Intendente, al Equipo Interinstitucional de Ordenamiento Territorial, al señor Diputado Alberto Casas y a la prensa.

Es cuanto teníamos para decir, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se le dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.